

INFORME DE COMISARIO.

Srs.

Accionistas de la "Compañía TRANSGUAIMINCA Y INTERCANTONAL S.A."
Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, Manuel Agustín Lituma en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía a través del presente tengo a bien presentar el informe acerca de las actividades desarrolladas en la compañía, respecto del periodo 2012, de lo cual puedo certificar lo siguiente:

ANALISIS DE GESTIONES

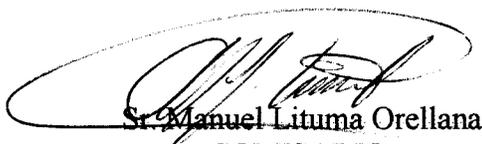
Informo que he revisado el informe presentado por el Sr. Gerente, así como de las tareas cumplidas al frente de la compañía y las mismas se ajustan a sus atribuciones contempladas en el Estatuto y son un fiel reflejo de las tareas encomendadas. Señalo su interés por conocer la realidad de los hechos y presentarlos para el conocimiento y resolución de los Señores Accionistas lo cual demuestra un respeto a la norma y establece un correcto procedimiento de actuación.

A solicitud de parte, me ha presentado los informes de cuentas y estado de la compañía a su debido tiempo, por lo que de la manera más respetuosa sugiero a todos los Señores Accionistas aprobarlos para su posterior envío a los organismos de control pertinentes, dejando a salvo mejor criterio de los Señores Accionistas.

Esperando haber cumplido con las tareas encomendadas, espero la aprobación de mi gestión y sobre todo el apoyo para seguir trabajando por el desarrollo de la Compañía.

Gualaceo, 13 de Abril del 2013.

Atentamente.-


Sr. Manuel Lituma Orellana
COMISARIO.